



CONVOCATORIA EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA

**DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS
CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

El Departamento de Lenguas Modernas y el Centro de Lenguas Extranjeras convocan exclusivamente a los estudiantes de nivel Licenciatura del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades a acreditar las clases obligatorias de Lengua Extranjera por medio del examen de acreditación aplicado por el Centro de Lenguas Extranjeras

REQUERIMIENTOS

Podrán participar:

- Estudiantes de Licenciatura activos.
- Estudiantes de Licenciatura que se encuentren inactivos y que aún no hayan cursado las asignaturas de Lengua Extranjera.
- Estudiantes de Licenciatura que ya tengan el resolutivo del artículo 34.

Para realizar el registro será necesario:

- No contar con una asignatura de Lengua Extranjera registrada de manera activa en el semestre en el que se solicite la revalidación.
- Llenar completamente el formulario de registro en tiempo y forma.

Se abrirán únicamente **320 cupos** para aplicar el examen de acreditación en cada convocatoria (habrá 2 por semestre).

El cupo y la cita a examen se asignará a quienes cumplan con todos los requisitos descritos en esta convocatoria y conforme se registren las solicitudes.

Cada estudiante podrá solicitar cita para examen únicamente una vez por ciclo escolar. En caso de recibir la cita y no confirmarla o no presentarse, deberá esperar hasta el siguiente ciclo escolar para realizar el examen. De igual manera, si al aplicar el examen obtiene un resultado no aprobatorio, deberá esperar al siguiente ciclo para una nueva oportunidad.

El estudiante podrá solicitar el examen en cualquiera de los idiomas impartidos en CELEX.

CONTENIDO DEL EXAMEN

El examen está diseñado con base en los contenidos del programa de Lengua Extranjera de CELEX, los cuales se fundamentan en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), abarcando los niveles de A1 a B1. Por esta razón, no se proporcionará ningún tipo de guía de estudio para la realización del examen.

El MCER es el estándar internacional que define la competencia lingüística y se utiliza en todo el mundo para evaluar las habilidades de los estudiantes. La escala va desde el nivel A1, que corresponde a un inglés básico, hasta el nivel C2, que indica un dominio excepcional del idioma.

<https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>

Dicho marco nos da la pauta de 6 niveles para ubicar las competencias lingüísticas de un usuario que son los siguientes:

NIVEL	DOMINIO	NIVELES EVALUADOS EN CELEX
A1	Principiante	✓
A2	Principiante alto	✓
B1	Intermedio	✓

DISTRIBUCIÓN DEL EXAMEN

FASE	DOMINIO	Tiempo de evaluación
1	Listening Comprehension	10 minutos
2	Grammar and Vocabulary	20 minutos
3	Reading Comprehension	10 minutos
4	Written Expression	15 minutos
5	Oral Expression	5 minutos
		Total: 60 minutos

El examen está diseñado para acreditar los 5 niveles (6 niveles para la Lic. en Criminología) de lengua en una sola aplicación.

La calificación aprobatoria para este examen es de 60 a 100 sobre 100 como cualquier otra materia de CUCSH.

Puede haber ya cursado Lengua Extranjera de cualquier otro idioma y aplicar el examen de acreditación que será en inglés para los cursos que le hagan falta.

Es importante tomar en cuenta que la calificación aprobatoria que obtenga en este examen será enviada directamente a Control Escolar para subirla a kardex. Los resultados que obtenga serán inapelables. Ninguna calificación no aprobatoria se subirá a kardex.

CLAVES DE LENGUA EXTRANJERA

El estudiante deberá consultar las claves de las asignaturas de Lengua Extranjera correspondientes al plan de estudios de su carrera, con fin de realizar el registro de manera correcta y satisfactoria.

Licenciaturas de 3 horas semanales

- Licenciatura en Comunicación Pública
- Licenciatura en Criminología
- Licenciatura en Escritura Creativa
- Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Derecho (PLAN 24)

Asignaturas

Clave

- | | | |
|-------------------------|---------|--------------------------|
| • Lengua Extranjera I | • D0902 | |
| • Lengua Extranjera II | • D0903 | |
| • Lengua Extranjera III | • D0904 | |
| • Lengua Extranjera IV | • D0905 | |
| • Lengua Extranjera V | • D0906 | |
| • Lengua Extranjera VI | • IE270 | → Exclusivo Criminología |

Licenciaturas de 6 horas semanales

- Licenciatura en Letras Hispánicas
- Licenciatura en Antropología
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Comunicación Pública (Ingreso 2026A en adelante)
- Licenciatura en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera
- Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera

Asignaturas

Clave

- | | |
|-------------------------|---------|
| • Lengua Extranjera I | • IG744 |
| • Lengua Extranjera II | • IG913 |
| • Lengua Extranjera III | • IG914 |
| • Lengua Extranjera IV | • IG915 |

Licenciaturas de 2.5 horas semanales

- Licenciatura en Derecho (Presencial)
- Licenciatura en Derecho (Semiescolarizado)

Asignaturas

Clave

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Lengua Extranjera I | • IC864 |
| • Lengua Extranjera II | • IC865 |
| • Lengua Extranjera III | • IC866 |
| • Lengua Extranjera Especializada I | • IC867 |
| • Lengua Extranjera Especializada II | • IC868 |

PROCEDIMIENTO

PASO 1: CONSULTE LAS FECHAS: Revíselas en las redes oficiales de CELEX o puede encontrarlas en los corchos en la entrada de cada edificio del CUCSH. Ahí se publican las fechas y detalles de cada convocatoria.

PASO 2: ORGANICE LOS DOCUMENTOS: Tan pronto se publique la convocatoria, reúna todos los documentos solicitados. Esto le permitirá realizar el trámite con calma y gestionar a tiempo cualquier documento faltante.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

- Credencial de estudiante física, credencial digital LEO o kardex certificado (solo 1 de los 3).
- INE o Pasaporte.

PASO 3: PREPARE UN ARCHIVO PDF: Escanee los documentos requeridos y reúnalos en un solo archivo PDF, en el siguiente orden:

Ejemplo de nombre del archivo: GUTIERREZ PEREZ ALEXANDER JOEL
Contenido:

- Credencial de estudiante física, credencial digital LEO o kardex certificado (solo 1 de los 3) escaneado a color por ambos lados.
- INE o Pasaporte escaneado a color por ambos lados

PASO 4: LLENE EL FORMULARIO: Complete el formulario publicado por semestre dentro de las fechas indicadas y adjunte el archivo PDF en el apartado correspondiente que se señala en el mismo formulario.

CITA PARA EL EXAMEN

Recibirá un correo desde centrodelenguasextranjeras@csh.udg.mx en un promedio de 5 a 10 días hábiles después del registro para indicarle el día, hora y lugar en que debe presentarse para aplicar el examen. Ninguna cita se moverá de día u hora. En caso de no confirmar su asistencia al examen vía correo institucional, no se asegura su cupo en la aplicación.

Día del examen

La aplicación del examen será presencial, el estudiante deberá presentar la siguiente documentación:

- Credencial de estudiante vigente, en formato físico o digital.
- Credencial para votar (INE) original, así como una copia.

Toda la documentación será solicitada antes del ingreso al aula. En caso de no contar con los documentos completos, no se permitirá el acceso a la aplicación del examen.

Asimismo, el estudiante deberá llevar el material necesario para la aplicación del examen:

- Pluma de tinta azul
- Lápiz
- Borrador
- Un clip

Una vez iniciado el examen, no se permitirá el ingreso de ningún aspirante. Por lo anterior, se solicita puntualidad y presentarse entre 10 y 15 minutos antes de la hora programada, en el aula indicada.

El examen se aplicará conforme a los términos y condiciones establecidos. Cualquier irregularidad, como suplantación de identidad, grabación, captura de pantalla, plagio o divulgación de información del examen, dará lugar a la cancelación inmediata y a las medidas disciplinarias correspondientes.

CONSULTA DE RESULTADOS

El Centro de Lenguas Extranjeras se comunicará con usted de 20 a 30 días hábiles posteriores a la aplicación del examen para informarle los resultados.

En caso de obtener un resultado aprobatorio, el CELEX emitirá los oficios correspondientes y los remitirá a Control Escolar para su registro en kárdex. El resultado aprobatorio se reflejará en el kárdex hasta el cierre del ciclo escolar, de acuerdo con las disposiciones de Control Escolar.

Para cualquier aclaración sobre su resultado, deberá enviar un correo al Centro de Lenguas Extranjeras: centrodelenguasextranjerash@udg.mx, incluyendo datos completos, fecha de aplicación del examen, código y materias por acreditar.

Posteriormente, la coordinación del CELEX dará inicio al procedimiento formal de registro en kárdex. Este proceso puede tomar varias semanas, debido a que pasa por diferentes instancias y se encuentra sujeto a la calendarización establecida tanto por el Departamento de Lenguas Modernas como por la Coordinación de Control Escolar.

En caso de no recibir correo electrónico en los tiempos establecidos, es responsabilidad de cada estudiante dar seguimiento al trámite solicitado.

MUY IMPORTANTE

- Ninguna Calificación se guardará para ciclos escolares posteriores.
- El examen no tendrá ningún costo.
- No se expedirá ningún tipo de certificado o constancia con validez o vigencia por aplicar este examen.
- Este no es un examen de Lectocomprensión de Lengua Extranjera.
- Ninguna materia de lengua extranjera ya acreditada en su kárdex anteriormente se podrá modificar.
- No podremos contactar a ninguna persona cuyo correo no esté bien escrito.
- El uso de sanitarios estará restringido durante el examen.
- El uso de aparatos electrónicos estará prohibido durante el examen.
- Los cupos serán limitados debido a que la aplicación será de forma presencial.
- El alumno debe contar con credencial de alumno UDG (o kardex certificado con foto) y credencial oficial INE, IFE o pasaporte ya que se le solicitarán en original y copia a color el día del examen.
- Ninguno de estos documentos es reemplazable por otro. Si no cuenta con los documentos, no podrá aplicar el examen.
- Si realizó el examen de acreditación en el calendario actual y no acreditó, no puede volver a registrarse en ese mismo calendario, debe esperar al próximo ciclo.

Anexo: Reglamento Interno de Examen de Acreditación

<https://docs.google.com/document/d/1Q222BHQa1FM7noxJSOoZsEVUwA5wIDLxVrA3lCeD9U/edit?usp=sharing>

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Guadalajara (en adelante UdeG), con domicilio en Avenida Juárez 976, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco, hace de su conocimiento que se considerará como información confidencial aquella que se encuentre contemplada en los artículos 3, fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM; 21 de la LTAIPEJM; Lineamientos Cuadragésimo Octavo y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos de Clasificación; Lineamientos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos de Protección, así como aquellos datos de una persona física identificada o identificable y la inherente a las personas jurídicas, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 1, 5 y 6 de la Ley Orgánica, así como 2 y 3 del Estatuto General, ambas legislaciones de la UdeG, de igual forma, para la prestación de los servicios que la misma ofrece conforme a las facultades y prerrogativas de la entidad universitaria correspondiente y estarán a resguardo y protección de la misma.

<http://www.transparencia.udg.mx/aviso-confidencialidad-integral>